

# Lazos



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular  
Nº 60 El verano, 2018



*Los hermanos M<sup>a</sup> Pilar y José de Frutos Manrique, el día que actuaron con el Grupo de Danzas de San Pedro de Gáillos en La Granja (Segovia) 1956.  
Refotografía.*



## HACHERO O PORTACIRIOS



Nº de Inventario: G-009012

Medidas: alto 91 cm, largo 81,5 cm, fondo 24,5 cm

Estructura de madera de conífera formada por dos montantes escuadrados, con las esquinas biseladas, donde se insertan tres travesaños; el superior y el inferior se ensamblan mediante caja calada y espiga con clavija pasante; el travesaño central lo hace con caja ciega sin clavija. El travesaño superior está recortado en forma circular y tiene cuatro orificios calados, que coinciden con otros tantos que tiene el central. El travesaño inferior no está agujerado ya que sirve de apoyo a los cirios. Una sencilla cruz con basa une estos tres travesaños en la parte central. Los montantes se apoyan en zapatas recortadas donde se ensamblan mediante caja calada, espiga y clavija. En la parte superior, se encuentran rematados por molduras clavadas; están agujereados para soportar otros dos cirios.

Toda la estructura se encuentra en madera en su color dada de cera natural. Entró en la colección a principio de la década de los ochenta del siglo pasado y se adquirió en Revenga –Segovia- a un chamarilero.

El diccionario de Covarrubias (1611) define hachero como “candelero donde se pone el hacha” y de ésta dice “antorcha de cera con que se alumbran”.

Este tipo de portacirios se usaba en las ceremonias fúnebres, donde velas y cirios jugaban un papel esencial ya que aportaban luz a los muertos en su camino hacia la otra vida (*Foto 1*). El ritual de velar, el velatorio o velorio, procede del término “vela”. En estos rituales se involucraba toda la comunidad. “Las ceremonias son el vínculo que mantiene unida a la multitud, y si desaparece el vínculo, la multitud cae en la confusión”, recoge el “Libro de los ritos”, compilación china anterior a nuestra era. El nacimiento y la muerte son los dos momentos más importantes en todo individuo ya que marcan el principio y el final. Esto ha dado lugar a multitud de rituales de inclusión o de separación, para la persona y sus allegados o familiares, como son novenarios, lutos.... Estos ritos funerarios han sufrido un proceso de homogenización generado por la liturgia católica. La muerte se aceptaba de forma natural –a todos, ricos y pobres, reyes o aldeanos alcanzaba con su guadaña-. Con frecuencia se producía en la misma cama donde se había nacido, rodeado por familiares y vecinos, incluidos niños, de manera que la muerte formaba parte de la cotidianeidad. El temor y la visión que actualmente tenemos de ella en parte provienen del romanticismo decimonónico y la morbosa relación que tiene con la muer-

# LAZOS

DEPOSITO LEGAL  
SG.73/2003



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

Nº 60 El verano, 2018

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE Y LA CULTURA POPULAR  
MUSEO DEL PALOTEO

40389-San Pedro de Gaillos SEGOVIA

Teléfono: 921 531001 y 921 531055 / Fax: 921 531001

centrofolk@sanpedrodegaillos.com / www.sanpedrodegaillos.com

Edita: Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

Dirige: Arantza Rodrigo

Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña y Carlos de Miguel.

Colaboran en este número: Donato Alfaro y Demetrio Casado,

**Fotografía:**

Portada: Refotografía de A. Moreno y A. Rodrigo. Foto cedida por J. de Frutos.

Pág 6: Eduardo Rodera (Fundación Rodera-Robles) y Centro de Interpretación del Folklore.

Pág 7: Fundación Jesús Pereda CCOO CyL



Foto 1: “la misa de Narvaja”, Antonio Ortiz Echagüe, 1900.

te; esta corriente cultural, de carácter individualista, busca lo sobrenatural, lo sublime, de forma que la muerte es vista bien como una fuerza que somete al hombre sin remedio, o bien una vía de escape a la realidad, considerándose en ocasiones como liberación; se produce, pues, un cierto culto al suicidio, así como una cierta asociación amor-muerte que ha quedado reflejada en la literatura de Becquer o Zorrilla entre otros. Fue en el XIX cuando, por motivos de higiene y salud pública se sacaron los enterramientos de las iglesias y se construyeron los cementerios –ahora propiedad del municipio- extramuros de las poblaciones. Anteriormente, durante la Edad Media –los romanos también enterraban fuera de las ciudades-, los enterramientos se hacían en las iglesias, donde las familias honraban a sus muertos en determinadas fechas, como día de ánimas, aniversarios, o durante las misas. Para ello se encendían velas y se ofrecían panecillos (bodigo) que se bendecían y daban a los niños o a los pobres. En el País Vasco, la propiedad de la sepultura va unida a la del caserío y la venta de este último conlleva la venta de aquella. Las encargadas de encender las velas y cirios eran las mujeres de la casa, portadoras del fuego del hogar. Aunque los enterramientos salieron en el XIX de las iglesias, los ritos continuaron. Con el Concilio Vaticano II, seguramente también sucumbieron estos ritos fúnebres y la costumbre de llevar flores a las tumbas sustituyó, ahora en el exterior, a la de encender velas y cerillos.

Estas velas se colocaban en portacirios más o menos elaborados, y era frecuente utilizar cerillos, cabos con cera enrollados en ovillos, alrededor de una tablilla o sobre sí mismos (Foto 2). Los cerillos y cirios se colocaban normalmente sobre paños funerarios encima de la sepultura. Estos paños recibían el nombre de “paños de entrevelas”, “de ofrendas” o “añales” en Segovia (Foto 3). En el País Vasco, estas tablillas donde se enrollaban los cerillos se denominan arguizaolas, están profusamente labradas, pero como recogen recientes estudios, también se usaron, más sencillas, en zonas de Soria y de Guadalajara, posiblemente como consecuencia de repoblaciones (Foto 4).

En algunas zonas del País Vasco era costumbre cuando alguien moría, que un familiar se lo comunicara a las abejas: “abejitas, abejitas, haced cera. El amo ha muerto y necesita luz en la iglesia”. Otros rituales similares daban la noticia a los animales domésticos a los que se dejaba descansar ese día.

Otros proponían colocar sobre el vientre del difunto un plato con sal, unas tijeras o la Biblia. Posiblemente este haya sido el uso de restos cerámicos hallados en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Basardilla – Segovia-. Otros rituales consistían en abrir ventanas o levantar una teja para que el alma saliera de la casa. Se retiraban o se volvían contra la pared los espejos de la habitación del difunto o se paraba el reloj a la hora exacta del fallecimiento “para que el muerto



Foto 2: “El responso”, Mayoral Encinar, Ávila, 1928.

no oiga pasar la hora si iba a un mal sitio” o “para no saber la hora del entierro”.

Hasta no hace muchas décadas una tradición asociada a la muerte de un ser querido era pasar el duelo vestido de negro, los conocidos lutos. Aunque su uso se remonta a la Edad Media, los Reyes Católicos, con motivo de la muerte del Príncipe Juan en 1497, dictan “La Pragmática de



Foto 3: añal. Colección Ismael. N° inv. 003448

Luto y Cera”, donde se regula el luto, que debía ser negro. También establecía por quién debía guardarse: “padre, madre, abuelos u otros ascendientes; suegro, suegra, marido, mujer, hermano, hermana”. Además de por personas reales, cuyos excesos se proponía regular, otros casos eran el criado por su señor y el heredero “por quien le dexare”.



Foto 4: archizaola: Colección Ismael.  
N° inv. 008669

También se regulaba el uso de la cera; prohibía “poner en la sepultura más de doce hachones o cirios”. No entraban en esta prohibición “las candelas o velas que portaban los clérigos, niños de doctrina y cofrades que acompañaban los cortejos de difuntos”.

Era tan severo el luto, que se reprobó en el Concilio de Toledo, y en 1729, Felipe V dicta una nueva pragmática más ligera. A mediados del XVIII, Carlos III dictó otra pragmática que prescribía las velas que debían encenderse alrededor del lecho mortuario, ocho, e incluso el tipo de telas que debían gastarse durante el luto.

Donato Alfaro  
donato@lachacona.com

#### Bibliografía:

- BLANCO, Juan Francisco. La muerte dormida. Cultura funeraria en la España tradicional. Universidad de Valladolid 2005
- ARIÉS, Philippe. Historia de la muerte en Occidente. Acantilado 2011
- CRUZ, P. Javier. “A propósito de algunos rituales mortuorios relacionados con la sal”. En Estudios de Patrimonio Cultural, nº 01, Jun. 2008
- NOGALES, David. “El color Negro: luto y magnificencia en la Corona de Castilla (siglos XIII al XV)”. En Medievalismo, boletín de la Sociedad española de estudios medievales, nº 26, 2016. Universidad Complutense.



# “EL APEGO A LAS RAÍCES. LAS DANZAS DE SAN PEDRO EN LA GRANJA”



puede ver actualmente en el Museo del Paloteo, nos está dando muchas satisfacciones, la primera fue poder celebrar de modo especial el Día Internacional de los Museos -este año organizado conjuntamente con otros centros expositivos y museísticos de Segovia y su provincia- con un acto de entrega del material que tuvo lugar el sábado 19 de mayo, al que asistieron en representación de la Fundación Rodera-Robles, Ricardo de Cáceres y Rafael Cantalejo, Patrono letrado y Secretario respectivamente, también nos acompañaron algunos danzantes que participaron en la actuación del año 56 en La Granja; además de la Alcaldesa de San Pedro de Gáillos Chony Llorente y representantes del actual Grupo de Danzas.



Las danzas de San Pedro de Gáillos ocupan un lugar destacado en nuestro archivo fotográfico, como es natural, con numerosos documentos gráficos que nos hablan de su historia desde, aproximadamente, los años 40 del siglo XX hasta nuestros días. Se trata de imágenes, en su mayoría de patrimonio familiar, aunque también nos llegan por otras vías.

La última entrada, aún reciente, fue el pasado mes de marzo como ya anunciamos en el número 59 de *Lazos* (La Primavera, 2018). El secretario de la Fundación Rodera-Robles, Rafael Cantalejo, se puso en contacto con nosotros para comunicarnos una magnífica noticia para el Museo del Paloteo, para el Grupo de Danzas y para los vecinos de San Pedro de Gáillos. En los fondos personales de Eduardo Rodera habían aparecido negativos con fotografías de la actuación del grupo de danzas de San Pedro de Gáillos y un grupo infantil de Turégano, durante las fiestas de San Luis de La Granja en 1956. Ante esto, los patronos de la Fundación presidida por Francisco Vázquez, tomaron la decisión de donar el archivo digital con 40 imágenes, más trece fotografías impresas, al Museo del Paloteo.

Ha sido una alegría también poder documentar la vieja fotografía -refotografiada para la portada de este número- que en 2015 nos trajo José de Frutos. En ella aparecía él con 9 o 10 años, junto a su hermana María Pilar, ambos vestidos de danzantes tras una actuación. Era lo único que recordaba, por lo que no pudimos añadir más datos al registro. Cuando aparecieron las fotos de Rodera, todo encajó, en ellas estaba aquel niño en su primera actuación como zarragón, también su hermana Pilar. Sabiendo que fue en La Granja donde Rodera hizo aquellas fotos, pudimos identificar la Plaza de los Dolores como el lugar en el que fueron fotografiados los dos hermanos.

Esta muestra que bajo el título “El apego a las raíces. Las Danzas de San Pedro en La Granja” se



## XIII PLANETA FOLK

Del 6 al 11 de agosto Planeta Folk se instala en San Pedro de Gaiños para traernos la riqueza cultural de diferentes regiones, favoreciendo con ello la comunicación entre territorios. Un Festival que nació con la intención de preservar y difundir los valores de la música tradicional, como elemento integrador e imprescindible en la actividad humana, organizado cada año desde 2006, por el Ayuntamiento de San Pedro de Gaiños a través del Centro de Interpretación del Folklore – Museo del Paloteo y la colaboración de sus vecinos.

En su decimotercera edición, Planeta Folk trae consigo música de la vecina Portugal y de Argentina. Además de diversas propuestas que completan un programa con interesantes novedades.



El lunes 6 de agosto en el Museo del Paloteo a las 19:30 *“Vino que del cielo vino...”* abre el festival con un nuevo encuentro en torno al vino y su cultura, tan vinculada al medio rural. Contaremos con la habitual colaboración de Justo Casado, enólogo, director y propietario de las bodegas CENTUM CADUS Dominio del Cuco, que actuará como moderador de una mesa redonda formada por mujeres que en nuestra provincia están trabajando en los diferentes procesos de la elaboración y comercialización del vino. Tras el debate se realizará una cata.

Una de las novedades de este año es el cine documental. El Museo Etnográfico de Castilla y León (Zamora) organiza *“Etnovideográfica”*, un Festival dedicado a las múltiples expresiones del documental etnográfico que pretende ser un espejo de la pluralidad humana, cultural y social de nuestro planeta. Hemos seleccionado dos de los trabajos presentados en 2017. *“Chamán”*, una interesante reflexión sobre la relación del ser hu-

mano con su entorno, que aborda el cambio climático, las malas prácticas y una deficiente gestión de los recursos ambientales y sociales que han puesto a Mongolia en una situación límite, similar a la que se está dando en muchos lugares del planeta. *“El río que suena, reflejo del tiempo: Joaquín Díaz”* nos propone un recorrido por la vasta obra del zamorano Joaquín Díaz, precursor del movimiento folk en España y una de las más importantes figuras en el terreno cultural y musical. Será martes y miércoles respectivamente, en el Museo del Paloteo a las 22:30.

El Museo, jueves y viernes a las 22:30, acogerá dos conciertos. El primero *À Porta do Cante*, una formación de tres jóvenes portugueses de una calidad artística soberbia, Buba Espinho (voz y guitarra), António Caixeiro (voz) y Bruno Chaveiro (guitarra portuguesa) que traen desde Portugal el fado y el cante alentejano, declarados Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.



Y el viernes, *“Tangos Propios”*, con la cantante y compositora Argentina, **Marcela Ferrari**, artista de doble nacionalidad también en sentido artístico, acompañada de dos grandes músicos, regresa a sus raíces a través del tango, valsecitos o milongas, respetando el origen del género sin alejarse de su más pura esencia, con melodías y letras originales, sensibles y actualizadas.

**“Vino que del cielo vino...” aforo limitado - entrada 3€**

**La entrada general a los conciertos es de 7 euros y 5 para menores de 25 años.**

**El bono para los dos conciertos es de 12 euros y 8 el bono joven.**

**INFORMACIÓN: [centrofolk@sanpedrodegaiños.com](mailto:centrofolk@sanpedrodegaiños.com) / 921531001**

**Sábado 11 de agosto, día grande.**



La Plaza Mayor y el entorno de la Iglesia Románica se animarán durante toda la jornada con el Mercado de Artesanos, los talleres, la música, las historias y los cuentos.

El arte de la narración oral regresa de nuevo a Planeta Folk con Natalia Arjona, “Contaora” que desde niña le gustaba estar en medio de familiares y amigos escuchando y contando una y otra vez las mismas historias, para después reinventarlas y compartirlas. Llega desde Sevilla para ofrecer dos sesiones de cuentos, por la mañana “Una cesta de animales” y por la tarde “Volar muy alto. Mujeres con sueños de altura”.

El grupo Vigüela pondrá la música, concretamente la del centro de la península ibérica, a la que llevan dedicados más de 30 años. Nos acompañarán al mediodía con una *Ronda Callejera*; y

antes de la media noche con un concierto en el que volveremos a escuchar sus poderosas voces y las viejas músicas que interpretan con un estilo único. Además a las seis de la tarde impartirán el *Taller de Creación de Coplas y Danza* sobre estilos tradicionales, en el que podrán participar mayores y pequeños a partir de 8 años.



La Charanga Cubalibre de Coca, una de las más reconocidas en nuestra provincia, será la encargada de despedir en un ambiente festivo, este Festival hasta el próximo año.

Lazos



**PREMIO DIÁLOGO 2018**

El Centro de Interpretación del Folklore ha sido galardonado con el Premio Diálogo 2018 que convoca anualmente la Fundación ‘Jesús Pereda’ de CCOO Castilla y León, en la categoría de la Promoción de la Cultura Local, al considerar que es un referente en toda la provincia de Segovia no sólo en la conservación y promoción etnográfica, sino también como dinamizador del ámbito rural desde la cultura. Una actividad constante con propuestas entre la tradición y la modernidad son reclamo para espectadores de Segovia y más allá.

La dirección del Centro, que ejerce desde el inicio Arantza Rodrigo, demuestra gran interés por la descentralización cultural y la revitalización del mundo rural. Este premio se suma a otros reconocimientos recibidos y supone un nuevo impulso en su labor de difundir la tradición, además de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del medio rural a través de la cultura.

El 21 de junio en Ávila, tuvo lugar la ceremonia de entrega de los premios a los galardonados, junto al Centro de Interpretación del Folklore, Serafin de Tapia, historiador y Catedrático de la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila recibió el premio a su Trayectoria Individual; y la Asociación Vecinal ZOES, de Salamanca, en la modalidad de Trayectoria Colectiva.



# SAN PEDRO DE GAÍLLOS A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII. VECINDARIO

Luis Casado y Demetrio Casado

En esta segunda entrega sobre San Pedro de Gáillos en el Catastro de Ensenada, vamos a centrarnos en los vecinos. El *Libro de personal e industrial* de las *Respuestas particulares*<sup>1</sup> detalla el nombre de los cabezas de familia, su edad, estado civil y ocupación, así como el número de sus hijos y criados, con distinción de sexos y mayoría o minoría de edad. Es por tanto una fuente excepcional para saber quiénes y cómo vivían en San Pedro a mediados del s. XVIII. El número de vecinos era 99; en el artículo anterior dimos la cifra de 100, pero hemos observado que uno de los vecinos aparece dos veces en el citado libro.

Aparte de dos eclesiásticos, todos los vecinos de San Pedro pertenecían al estado llano. El Catastro refleja un pueblo de dedicación principalmente agropecuaria, en el que se distinguen diferencias económicosociales. En lo alto del bloque agrario estaban los *labradores*, relativamente acomodados frente a los denominados “*penjareros*”. En una situación de mayor dependencia se encontraban los “*penjareros a jornal*”, contiguos en su consideración económicosocial a los jornaleros propiamente dichos (que incluyen el oficio no agrícola del arriero). Al margen del bloque agrario, el Catastro incluye a otros vecinos que reseñaremos después.

## Clases económicas

La condición de “labrador” es asignada a 32 vecinos. Dicha profesión suponía autonomía económica basada principalmente en la propiedad de bienes agropecuarios; aparte, suponemos, de otros arrendados.

Los labradores realizaban las tareas agropecuarias por sí mismos y con la ayuda de sus familiares. Por otra parte, 11 hogares de labradores contaban con criados y criadas: 5 varones mayores

de edad, 3 mujeres también mayores, 4 varones menores –2 de ellos para la guarda de ganado-, y 1 chica menor.

2 labradores realizaban actividades complementarias: uno, tenía el oficio de sacristán, por el que se le estimó un ingreso de 500 reales de vellón; otro prestaba el servicio de tercero de cilla, por el que recibía 75 reales y 15 maravedíes.

Las cillas eran almacenes de granos. Las parroquias solían contar con estos locales para depositar en ellos el trigo y otros frutos que recaudaban en concepto de diezmos. El tercero de cilla era un vecino elegido por el concejo para la recaudación de los diezmos y su custodia. Recibía por ello una compensación económica.

La cilla –también llamada panera- de la parroquia de San Pedro de Gáillos era un edificio de una planta, sito cerca del templo, en la actual calle de Eulogio Moreno; parece que fue construida en el siglo XIV. Al menos en los años 40 a 60 del siglo XX, fue utilizada para depósito previo al entierro de los cadáveres de fallecidos en los barrios periféricos de San Pedro. Algún tiempo



El Cristo de la panera

<sup>1</sup> Archivo Histórico Provincial de Segovia, Hacienda E-215. Agradecemos la ayuda que nos prestó su directora, M<sup>a</sup> Pía Senent.





después de cesar esa práctica, la cilla fue vendida a un particular, que construyó una vivienda en su solar. Una imagen de Cristo crucificado que estaba en la cilla fue llevada al templo parroquial.

La clase del mayor número de vecinos -38- era la de "penjarero". A partir de la información relativa a otros territorios, entendemos que los penjareros eran cultivadores principalmente de fincas ajenas arrendadas.

En algunos hogares de penjareros había criados: 1 varón mayor, 3 mujeres mayores, 3 mujeres menores y 1 pastora sin indicación de edad.

2 penjareros realizaban actividades complementarias: uno de tercería de cilla, que le reportaba 74 reales y 18 maravedís; otro, de escribano, cuyos ingresos no figuran en la fuente.

La clase agrícola más baja era la de penjarero a jornal, que contaba con 14 integrantes. Uno de ellos ejercía también como sacristán, con ingresos de 500 reales.

Además, había en San Pedro 3 jornaleros no agrarios, uno de ellos arriero; los ingresos de éste se cifran en 1.100 reales.

También al margen de la agricultura, había 5 vecinos dedicados a estos oficios y trabajos artesanos: cirujano -1.200 reales-, herrero, sastre, tejedor y zapatero. Éste ejercía también de tabernero, lo que le reportaba 600 reales de ingresos.

Los cirujanos de aquella época no eran médicos especializados en cirugía, sino prácticos en sangrías y otras intervenciones sanitarias, además de barberos.

En el Catastro aparecen 5 vecinos pobres: 3 viudas y 2 casados; uno de éstos, guarda -suponemos que en situación de retiro, pues tenía 70 años de edad.

Concluye la relación de vecinos con 2 eclesiásticos: el cura párroco, que contaba con 2 criadas mayores y 1 menor; y el teniente de beneficiado, con 2 criadas, una mayor y otra menor.

### Otros datos

De la información sobre las familias que ofrece el Catastro de Ensenada, hemos contabilizado, en las tablas siguientes, la relativa a vecinos en estado de viudez y las frecuencias de los primeros apellidos. El mayor número de viudas debe ser consecuencia de la mayor esperanza de vida de la mujer. En cuanto a los apellidos, puede verse que hay mucha continuidad con los actuales.

EDADES	<50	50-59	60 y +	TOTAL
VIUDAS	3	3	6	12
VIUDOS	2	4	1	7

APELLIDOS	FRECUENCIAS
García	20
Pascual	8
Bravo, de Frutos y Gómez	5
Martín, Matey o de Matey y Miguel o de Miguel	4
Hernández, Holguera y Olguera, Moreno, Sanz y Yagüe o de Yagüe	3
Benito, Estevan, Hidalgo, Llorente y Pérez	2
Arenal, Casado, de Castro, Cristóbal, Fernández, de Francisco, de Herrero, Merino, Mesonero, de Lovo, de Pedro, de Sebastián, Serrano, Tozino, Uriabe, del Valle, del Varrio, Velasco y sin nombre.	1



# XXIX CERTAMEN DE DANZA Y PALOTEO

SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE, A LAS 19:30 EN LA PLAZA MAYOR DE SAN PEDRO DE GAÍLLOS.

Desde que comenzará en 1990 el Certamen de Danza y Paloteo que organiza el Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos, conjuntamente con el Grupo de Danzas de la localidad, han pasado por la Plaza Mayor del municipio, formaciones folklóricas de buena parte de la geografía española.

Los dos últimos años han sido grupos de Castilla - La Mancha (Tomelloso y Puertollano -Ciudad Real). En esta edición también de tierras manchegas, llegan de Villaluenga de la Sagra (Toledo) el **Grupo de Coros y Danzas "Amanecer"**. Se trata de una agrupación folklórica que desde 1984, recrea música y bailes populares de la provincia de Toledo y zonas limítrofes. Actualmente sus fines siguen siendo los mismos, desempolvar, proteger y difundir sus raíces más ancestrales como danzas, canciones, trajes, costumbres y en resumen su cultura.

La comarca de la Sagra tiene en este grupo el mejor cauce de recopilación, estudio y difusión de la herencia que dejaron sus antepasados, siendo los mejores embajadores de su localidad en el resto del estado y fuera de sus fronteras.

Durante este periodo, ha realizado alrededor de 500 actuaciones por toda Castilla-La Mancha y participado en festivales nacionales por todo el

territorio español y fuera de él, lo que les ha permitido crear lazos de amistad con otras gentes y culturas.

Fruto de su labor de recopilación es la grabación de tres trabajos discográficos y un DVD donde han recogido y dejado patente lo mejor de su folklore.

Los principales bailes que interpreta el Grupo son: Jotas, Fandangos, Rondeñas y Seguidillas.



Desde su fundación, el grupo realiza una laboriosa tarea de investigación y recopilación de los trajes típicos que se lucían en toda la comarca de "La Sagra", logrando recuperar hasta el momento los trajes de paseo, faena, boda y de feria o Toledo.

La asociación es miembro de la Federación Castellano-Manchega de Folclóre, y de la Federación Española de Agrupaciones de Folclóre (FEAF).

Lazos



## NUEVAS FORMAS DE HACER TURISMO

La Diputación de Zaragoza ha editado esta interesante publicación en la que se propone un original recorrido por los pueblos de la provincia para conocer sus **Dances**, una de sus expresiones culturales más representativas. Con el título "Guía Turística de Dances de la provincia de Zaragoza 2018" en sus páginas encontramos fichas de 60 dances que en 2018 se representan en la provincia. También incluye las colaboraciones de dos reconocidos expertos de la materia: Jesús V. Cáncer y Mario Gros. Así como un anexo de los 85 dances de la provincia que no se representan en la actualidad.

Es sin duda una apuesta por el turismo como motor de desarrollo rural.



## **CAMPO DE SIEGA**

Ana María Matesanz de Francisco

Manuel tiró de las riendas. Desde la altura del carro, podía ver toda la llanura que se extendía ante él. El pueblo no era más que un punto en medio de los campos segados. El viaje se había retrasado más de la cuenta y ya no podría ayudar a su familia con la cosecha.

Saltó a tierra y se sentó a la sombra de un gran pino, en medio del ensordecedor canto de las cigarras. Limpió con la manga el sudor de su frente, sacó del talego un trozo de pan y uno de tocino reblandecido; después los empezó a comer sin mucha gana, mirando el horizonte que temblaba. Como él ante su inminente llegada al hogar familiar.

Desde que partió de casa hacía ya seis años, jamás había faltado a la cita de la siega. Pero ese verano había fallado a su padre, a su promesa. El siguiente volvería a fallar y quizá todos los demás. Cuando aceptó el trabajo en la fábrica supo que ello le supondría no volver en los veranos. Guardó de nuevo la comida intragable y se tumbó tapando la cara con el sombrero para echar una siesta hasta la caída del Sol.

Quizá su padre le perdona si promete que dará todas las vueltas a la era él sólo, con el nuevo trillo comprado en Cantalejo. Y cuando le regale el carro con la pareja de machos, que no puede meter en el piso de Madrid, con el que fue hasta tierras andaluzas para trabajar de jornalero. Allí conoció a la Conchi, que le esperaba en casa, embarazada.

El sueño no llegaba, sacó la bota y bebió del vino áspero, como lo sería la respuesta de su padre. En la ciudad echaba de menos la eterna canícula de verano, allí había humo pero no trigo. Sonaron lejanas las campanas, llamándole, apremiando su llegada. El señor cura se alegraría de verle entrar en la iglesia, pero no le iba a contar que cuando estaba lejos del pueblo no iba a misa.

Sí, daría todas las vueltas a la era él sólo, en aquel pedazo de tierra que tenía tallada en su alma. Durante un mes iba a ser el Manuel de antes. Y después, al volver a la capital sería el adulto en que se había convertido; a la Conchi ya se la notaría la barriga. Sería padre.

El horizonte temblaba. Las campanas sonaban. Manuel subió al carro y enfiló el camino al pueblo, a su padre, a su madre y a los hermanos.

*Relato + fotografía original ganador en la Modalidad C. Una Imagen y Mil Palabras. Abril Ilustrado II, 2018. Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular.*



# Museo del Paloteo

Centro de Interpretación del Folklore

# Hornos Castro

Horno de Asar para encargos  
(cordero, cochinitillo y pollo)  
Productos de matanza artesanos  
Especialidad en chuletones de buey,  
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.  
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n  
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia  
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031

BAR - RESTAURANTE



## "El Caserón"

Especialidad en  
Carnes Rojas y Asadas

40389-SAN PEDRO DE GAILLOS  
Tfno: 921 531 178  
reservas@restauranteelcaseron.es  
www.restauranteelcaseron.es



## Albergue

## Hoces del Duratón

Tfnos: 921531082 - 686 336 315 - 686 742 123  
info@alberguehocesdelduraton.com  
www.alberguehocesdelduraton.com  
Calle Nueva, 1  
40389-SAN PEDRO DE GAILLOS (Segovia)

# AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL



Promocionando  
nuestro Folklore  
desde 2003

**CURSO 2018-2019**  
**DULZAINA y REDOBLANTE**  
TALLERES DE MÚSICA Y DANZA



Colabora:



Tfno: 921 531001  
centrofolk@sanpedrodegaillos.com

Centro de Interpretación del Folklore



INSTITUTO  
DE LA  
CULTURA  
TRADICIONAL  
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

